

Convenio interinstitucional beneficiará a personas con escolaridad inconclusa

Este lunes, 06 de mayo de 2019, en la Unidad Educativa Fiscomisional Ecuador Amazónico se realizó la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre la Coordinación Zonal de Educación Zona 7 y la compañía ECUACORRIENTE S.A. (ECSA), con el objetivo de que los trabajadores de la compañía que laboran en el proyecto Mirador puedan culminar sus estudios a través de la Campaña de Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato “Monseñor Leonidas Proaño”, Todos ABC.

Luis Cuenca Medina coordinador zonal 7 de Educación señaló que el MINEDUC por medio del acuerdo ministerial Nro: MINEDUC-ME-2014-0034-A, expide la normativa para la educación de personas con escolaridad inconclusa; en el que se establecen las definiciones, los grupos de atención, las modalidades y jornadas; así como el modelo de atención con horario flexible.

Resaltó que este convenio permite a los 37 trabajadores de la compañía y 10 ciudadanos de la localidad que tienen escolaridad inconclusa y que suscribieron la Carta de Compromiso para la Educación Básica Superior Intensiva, puedan asistir y recibir clases en la Unidad Educativa Ecuador Amazónico del cantón El Pangui.

“Este proyecto educativo contará con 5 docentes y un coordinador, durante once meses de la oferta académica, iniciando con la firma del presente en el horario clases de 16:00 a 21:10 de lunes a viernes” acotó Cuenca Medina.

Ge Shifeng, vicepresidente de relaciones comunitarias de la empresa minera ECUACORRIENTE S.A. expresó que el Proyecto Mirador contempla planes y proyectos en el ámbito educativo y desarrollo local. “Apoyamos la preparación académica de nuestros trabajadores; aportamos recursos y materiales, para el uso de la entidad educativa como una Impresora EPSON A3 WF7710 multifunción, material académico y cuatro mil dólares incluido IVA para mejorar las instalaciones del plantel”

Para el Ministerio de Educación, es una prioridad garantizar el derecho a una educación de calidad, gratuita e inclusiva, a través de programas como la Campaña Todos ABC, que restituye el derecho a la educación de jóvenes y adultos en situación de escolaridad inconclusa.